



Bases del Premio al Mejor Trabajo Final de Estudios con temática de Sostenibilidad en el Sector Primario e Industrias Agroalimentarias



1. OBJETIVO

Estimular la excelencia académica del estudiantado de la Escuela Politécnica Superior en relación con la Sostenibilidad en el Sector Primario e Industrias agroalimentarias.



2. PARTICIPANTES

Podrán optar a este Premio las y los egresados en cualquiera de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior que hayan presentado su Trabajo Fin de Estudios en alguna de las convocatorias comprendidas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2026



3. DOTACIÓN

El premio, concedido por la empresa **MAZANA**, está dotado con **400 EUROS** y un diploma acreditativo.

El premio estará sujeto a las retenciones previstas en el Reglamento del IRPF.



4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS Y ENTREGA DEL PREMIO

El Jurado realizará la valoración de los Trabajos Fin de Estudios presentados y seleccionará los cuatro trabajos que considere que reúnen los mayores méritos de acuerdo con los criterios de valoración establecidos.

Los autores/as de los cuatro Trabajos Fin de Estudios seleccionados serán invitados a presentar sus trabajos en la Feria Regional de Barbastro (FERMA), que tendrá lugar el 16 de octubre de 2026.

La concesión del Premio se hará pública en FERMA el 16 de octubre de 2026, una vez hayan concluido las presentaciones de los trabajos seleccionados.





5. EVALUACIÓN

El Jurado valorará los Trabajos Fin de Estudios atendiendo a su calidad académica y a su vinculación con la temática de sostenibilidad en el sector primario e industrias agroalimentarias.

El Jurado podrá declarar desierto el Premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad suficiente o están escasamente vinculados con la temática del Premio.

La decisión del Jurado se hará pública en la Feria Regional de Barbastro (FERMA), el 16 de octubre de 2026.



6. INSCRIPCIÓN

Las solicitudes, dirigidas a la Escuela Politécnica Superior, se realizarán a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza, regtel.unizar.es mediante el impreso adjunto, aportando una copia del Trabajo Final de Estudios en formato pdf. La fecha límite para la entrega de solicitudes es el 4 de octubre de 2026.

Huesca, a 29 de septiembre de 2026

Fdo.: Hugo Malón Liago
Director de la Escuela Politécnica Superior

